

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24770** ENCOFRADOS MARQUES, SOCIEDAD LIMITADA

D.^a María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Castellón.

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución núm. 87/2010 a instancia de Miguel Ángel Carrillo Pinto contra Encofrados Marques, Sociedad Limitada en la que el día 6/7/2010 se ha dictado decreto, por el que se declara al ejecutado, en situación de Insolvencia por importe de 1948,26 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 6 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100055699-1